vinetur

Bodega Cuatro Rayas y Acor inician la contratación coordinada que permitirá trabajar en ambas campañas agrícolas

La iniciativa promueve la empleabilidad continuada durante la vendimia y la campaña azucarera con el objetivo de fortalecer el empleo en los pueblos donde llevan a cabo su actividad

jueves 11 de junio de 2026

ESCRITO POR BODEGA CUATRO RAYAS



Acor y Bodega Cuatro Rayas han puesto en marcha de manera efectiva el convenio de colaboración suscrito entre ambas cooperativas para favorecer la continuidad laboral entre sus campañas agrícolas y facilitar oportunidades de empleo en el entorno rural. El acuerdo, firmado por los directores generales de ambas entidades, Vicente Orihuela, Bodega Cuatro Rayas, y José Luis Domínguez, Acor, establece un marco de colaboración entre los departamentos de Recursos Humanos de ambas cooperativas que permitirá que las entidades puedan compartir información sobre los perfiles que hayan participado en sus respectivos procesos de selección, facilitando así el acceso a ofertas de empleo vinculadas a la vendimia de Bodega Cuatro Rayas – habitualmente entre los meses de agosto, septiembre y octubre – y la campaña azucarera de Acor – desde mediados o finales de octubre hasta febrero o principios de marzo -.



Las personas que quieran participar podrán presentar su candidatura a través de los canales habilitados por cada entidad: por correo electrónico a curriculum@cuatrorayas.es en el caso de Bodega Cuatro Rayas y mediante el apartado 'Trabaja con nosotros' de la web de Acor. Aquellos candidatos que otorguen su consentimiento expreso podrán beneficiarse de este acuerdo, que permitirá que su perfil sea valorado también por la otra entidad en función de sus necesidades de

contratación. Cada cooperativa desarrollará sus procesos de selección de manera independiente y autónoma, manteniendo sus propios criterios de evaluación y contratación.

Con esta sinergia, ambas cooperativas buscan favorecer la continuidad laboral entre campañas, reducir la temporalidad asociada a los trabajos estacionales y contribuir a la generación de empleo en el medio rural, reforzando sus compromisos con el desarrollo económico y social de Castilla y León.

